



**KPMG Ltda.**  
Calle 90 No. 19C - 74  
Bogotá, D. C.

Teléfono 57 (1) 6188100  
Fax 57 (1) 2185490  
www.kpmg.com.co

## INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas  
Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.:

He auditado el balance general comparativo de Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. al 30 de junio de 2012 y los correspondientes estados de resultados comparativos, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, el resumen de las políticas contables significativas y demás notas explicativas, por el semestre que terminó en esa fecha; además audité los Fondos de Pensiones Obligatorias: Porvenir Moderado, Porvenir Conservador, Porvenir Mayor Riesgo y Especial Porvenir de Retiro Programado, así como el Fondo de Pensiones Voluntarias, los Fondos de Cesantías: Porvenir Portafolio Corto Plazo y Porvenir Portafolio Largo Plazo y otros patrimonios autónomos, como se indica más adelante, administrados por la Sociedad. Los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2011 fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG Ltda., quien en su informe del 30 de enero de 2012, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos, para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los saldos y de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. al 30 de junio de 2012, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el semestre que terminó en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicados de manera uniforme con el semestre anterior.

Como se indica en la nota 1 a los estados financieros, la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 005 de marzo de 2012, modificó los formatos de presentación de los estados financieros de publicación, para que sean presentados de forma independiente los Portafolios de Cesantías, Fondos de Pensiones obligatorias del régimen de ahorro individual con solidaridad, Fondo de Pensiones Voluntarias, Pasivos Pensionales y Sociedad Administradora.

En cumplimiento de lo señalado en el Decreto 2555 de 2010 y la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, he auditado los estados financieros al 30 de junio de 2012 de los siguientes Fondos y Patrimonios Autónomos administrados por la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., cuyos informes los he emitido en forma independiente:

- Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Moderado
- Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Conservador
- Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Mayor Riesgo
- Fondo de Pensiones Obligatorias Especial Porvenir de Retiro Programado
- Fondo de Pensiones Voluntarias
- Fondo de Cesantías Porvenir Portafolio Corto Plazo
- Fondo de Cesantías Porvenir Portafolio Largo Plazo
- Patrimonio Autónomo Municipio de Medellín
- Patrimonio Autónomo Hospital de la Misericordia
- Patrimonio Autónomo Municipio de Rionegro
- Patrimonio Autónomo Aeropuerto Olaya Herrera
- Patrimonio Autónomo Almacenes Generales de Depósito Almaviva S.A.
- Patrimonio Autónomo Dirección Seccional de Salud de Antioquia
- Patrimonio Autónomo Municipio de Guadalajara de Buga
- Patrimonio Autónomo Hospital Universitario San Vicente de Paul de Medellín
- Patrimonio Autónomo Acuavalle S.A. E.S.P.
- Patrimonio Autónomo Emcali EICE E.S.P.
- Patrimonio Autónomo Municipio de Manizales
- Patrimonio Autónomo Ecopetrol

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el primer semestre de 2012:

- a. La contabilidad de la Sociedad Administradora ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los Administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

- d. Existen medidas adecuadas de: control interno, que incluye los sistemas de administración de riesgos implementados; conservación y custodia de los bienes de la Sociedad Administradora y los de terceros que están en su poder.
- e. Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el balance general y en el estado de resultados de los Sistemas de Administración de Riesgos aplicables.
- f. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Sociedad Administradora no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- g. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los Administradores.

Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la Administración de la Sociedad Administradora y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.



Martha Lilliana Ramírez Becerra  
Revisor Fiscal Suplente de Sociedad Administradora de  
Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.  
T. P. 131911-T  
Miembro de KPMG Ltda.

31 de julio de 2012

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
BALANCE GENERAL COMPARATIVO  
A 30 de junio de 2012  
(con cifras comparativas a 31 de diciembre de 2011)  
CIRCULAR EXTERNA 005 DE 2012

SOCIEDAD ADMINISTRADORA PORVENIR S.A.

CIUDAD: Bogotá D.C.

Con autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia, para someter a consideración de la Asamblea X

(Millones de pesos)

ACTIVO	PASIVO Y PATRIMONIO	
	A: 30-06-2012	A: 31-12-2011
		POSICIONES PASIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS (Nota 9)
DISPONIBLE (Notas 3 y 15)	\$ 146.158	54.817
		Compromisos de Transferencia en Operaciones Repo Cerrada
		\$ 90.312
		57.022
		CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS (Nota 10)
POSICIONES ACTIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS (Nota 4)	33.309	-
		Descubiertos en cuenta
		4.642
		3.892
INVERSIONES (Nota 5)	579.631	602.375
		CUENTAS POR PAGAR (Nota 16)
Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	104.160	155.672
Inversiones Negociables en Títulos Participativos	369.538	337.442
Inversiones disponibles para la Venta en Títulos de Deuda	36.369	45.340
Inversiones disponibles para la Venta en Títulos Participativos	6.541	3.502
Derechos de Transferencia de Inversiones Disponibles	63.023	60.419
CUENTAS POR COBRAR (Notas 6 y 16)	16.884	15.589
Comisiones	9.231	9.615
Anticipos de contratos y proveedores	600	407
Otros	10.044	8.180
Menos: Provisión	-2.991	-2.613
PROPIEDADES Y EQUIPO (Nota 7)	46.256	48.976
Costo	100.204	99.618
Menos: Depreciación Acumulada	-53.948	-50.642
OTROS ACTIVOS (Nota 8)	77.390	46.895
Gastos Anticipados	51	51
Cargos Diferidos	893	900
Anticipo de Impuestos	11.324	10.485
Retención en la fuente	28.094	-
Consortios o Uniones Temporales	36.497	34.932
Otros	531	527
VALORIZACIONES	29.980	30.837
Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos Participativos de baja a mínima liquidez o sin cotización en bolsa	2.867	3.724
Propiedades y Equipo	27.113	27.113
TOTAL ACTIVO	\$ 929.608	799.489
		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
		\$ 929.608
		799.489
		CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS (Nota 15)	\$ 50.010	50.023
CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS (Nota 15)	5.024	-
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (Nota 15)	1.196.509	952.223
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (Nota 15)	606.670	599.870
TOTAL CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN	\$ 1.858.213	1.602.116
		TOTAL CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN
		\$ 1.858.213
		1.602.116
		UTILIDAD POR ACCION (En Pesos)
		1.425
		1.056

Véase las notas que acompañan a los estados financieros.

F.6002-11

JUAN PABLO SALAZAR ARISTIZABAL  
REPRESENTANTE LEGAL

LIZ MARINA RODRIGUEZ MURCIA  
CONTADOR  
I.P. 36255-T

MARITHA LILIANA RAMÍREZ BECERRA  
REVISOR FISCAL SUPLENTE  
T.P. 131911-T

Miembro de KPMG Ltda.  
(Véase mi informe del 31 de julio de 2012)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO  
Semestre que terminó el 30 de junio de 2012  
(Con cifras comparativas con el semestre que terminó el 31 de diciembre de 2011)

CIRCULAR EXTERNA 005 DE 2012

SOCIEDAD ADMINISTRADORA PORVENIR S.A.

Con autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia, para someter a consideración de la Asamblea X


CIUDAD: Bogotá, D.C.


(Millones de Pesos)

	PERÍODOS COMPRENDIDOS	
	Del 01-01 al 30-06 de 2012	Del 01-07 al 31-12 de 2011
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>\$ 271.081</b>	<b>242.384</b>
Intereses y Recajuste a la UVR	2.431	2.159
Utilidad en Valoración Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	5.457	2.750
Utilidad en Valoración Inversiones Negociables en Títulos Participativos	16.287	-
Utilidad en Valoración Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos de Deuda	3.451	3.729
Comisiones por Administración		
Comisión de Administración y Retiros Parciales Fondo de Cesantía Portafolio de Corta Plazo	6.243	1.500
Comisión de Administración y Retiros Parciales Fondo de Cesantía Portafolio de Largo Plazo	26.402	28.675
Comisión de Administración Fondo de Pensiones Obligatorias	149.906	158.294
Comisión de Administración Pensiones por Retiro Programado	133	50
Comisión de Administración Recursos Afiliados Cesantes	12.443	2.104
Comisión por Traslado de Afiliados	336	285
Comisión de Administración Aportes Voluntarios F.P.O.	970	931
Comisión de Administración Fondo de Pensiones Voluntarias	23.074	22.483
Comisión de Administración Pasivos Pensionales Entidades Territoriales y sus Descentralizadas	5.403	2.594
Comisión de Administración FONPET	10.669	11.437
Otras Comisiones	1.039	1.031
Utilidad en Pasivaciones en Cartera de Operaciones Repo abierto, Simultaneas y Transferencia Temporal de Valores	364	222
Utilidad en Venta de Inversiones	1.606	2.617
Utilidad en Valoración de operaciones de contado	6	96
Utilidad en Venta de Derivados	103	379
Cambios	73	-
Dividendos y Participaciones	3.040	-
Recuperaciones Riesgo Operativo	7	45
Otros (Nota 17)	1.638	1.003
<b>GASTOS OPERACIONALES (Nota 16)</b>	<b>118.746</b>	<b>131.534</b>
Intereses y Recajuste a la UVR	1	-
Rendimientos en Operaciones Repo, Simultaneas y Transferencia Temporal de Valores y otros	1.424	1.259
Pérdida en Valoración Inversiones negociables en Títulos Participativos	-	3.502
Pérdida en posición en corto	473	70
Comisiones	28.180	27.598
Gastos de Personal	40.787	40.428
Honorarios	2.006	5.873
Pérdida en la Valoración de Operaciones de Contado	-	3
Pérdida en Valoración de Derivados	178	264
Pérdida en Venta de Inversiones	958	1.536
Cambios	3	157
Impuestos	3.581	18.658
Arrendamientos	1.798	1.516
Seguros	1.537	438
Contribuciones y Afiliaciones	663	667
Mantenimiento y reparaciones	5.681	3.988
Adecuación e instalación de oficinas	597	902
Provisiones del disponible	-	161
Provisiones para cuentas por cobrar	379	163
Depreciaciones	3.205	3.201
Publicidad y Propaganda	13.277	7.077
Servicios Públicos	3.397	2.371
Útiles y Papelería	845	226
Procesamiento Electrónico de Datos	2.740	4.799
Servicios Temporales	316	360
Servicio de Aseo y Vigilancia	877	507
Relaciones Públicas	273	972
Gastos de Viaje	579	462
Transporte	928	854
Gastos Operacionales Consorcios	442	370
Donaciones	22	1.162
Riesgo Operativo	159	124
Otros (Nota 18)	3.340	1.866
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>152.335</b>	<b>110.850</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES (Notas 15)</b>	<b>12.141</b>	<b>9.954</b>
Arrendamientos	407	402
Recuperaciones	11.233	9.237
Otros (Nota 19)	501	315
<b>GASTOS NO OPERACIONALES (Nota 20)</b>	<b>2.932</b>	<b>655</b>
Multas y Sanciones	3	589
Otros	2.929	66
<b>RESULTADO NO OPERACIONAL</b>	<b>9.209</b>	<b>9.299</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>161.544</b>	<b>120.149</b>
<b>IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS (Nota 21)</b>	<b>-54.992</b>	<b>-43.302</b>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ 106.552</b>	<b>76.847</b>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

  
JUAN PABLO SALAZAR ARIZABAL  
REPRESENTANTE LEGAL

  
LUZ MARINA RODRÍGUEZ MURCIA  
CONTADOR  
I.P. 34255-T

  
MARIHA LUJANA RAMÍREZ BECERRA  
REVISOR FISCAL SUPLENTE  
T.P. 131911-T

Miembro de KPMG Ltda.  
(Véase mi informe del 31 de julio de 2012)

F.6000-12

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
 Estado de Cambios en el Patrimonio  
 Por el semestre que terminó el 30 de junio de 2012  
 (con cifras comparativas con el semestre que terminó el 31 de diciembre de 2011)


(Expresados en millones de pesos, excepto la información de las acciones)

	Capital Social	Prima en Colocación de acciones	Utilidades Retenidas Apropiadas Reservas	Utilidades De ejercicios Anteriores	Utilidades del ejercicio	Ganancias (pérdidas) no realizadas	Valorizaciones	Total Patrimonio
Saldo al 30 de Junio de 2011	\$ 71.455	332.891	65.390	-	76.472	1.625	15.197	563.029
Traslado resultados	-	-	-	76.472	(76.472)	-	-	-
Distribución de utilidades a razón de \$ 577 por acción a título de dividendos en acciones sobre 71.454.636 acciones integralmente suscritas y pagadas a 30 de junio de 2011, acciones que se emitiran a razón de \$ 20.600 c/u	2.001	39.227	-	-	-	-	-	41.228
Constitución de reservas	-	-	516	-516	-	-	-	-
Distribución de utilidades en acciones a razón de \$ 577 por acción y distribución de utilidades en efectivo a razón de \$81 por acción y por mes sobre 71.454.636 acciones integralmente suscritas y pagadas a 30 de junio de 2011	-	-	-	(75.956)	-	-	-	(75.956)
Donaciones	-	-	-	-	-	(481)	-	(481)
Pérdidas (ganancias) no realizadas	-	-	-	-	-	-	15.640	15.640
Valorizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por conversión	-	-	-	-	-	-	-	-
Traslados	-	-	-	-	76.847	-	-	76.847
Utilidades del ejercicio	-	-	-	-	76.847	-	-	76.847
Saldo al 31 de Diciembre 2011	73.456	372.118	65.906	-	76.847	1.144	30.837	620.308
Traslado resultados	-	-	-	76.847	(76.847)	-	-	-
Distribución de utilidades a razón de \$ 577 por acción a título de dividendos en acciones sobre 71.454.636 acciones integralmente suscritas y pagadas a 30 de junio de 2011, acciones que se emitiran a razón de \$ 20.600 c/u	1.968	38.580	-	-	-	-	-	40.548
Constitución de reservas	-	-	600	-600	-	-	-	-
Distribución de utilidades en acciones a razón de \$ 577 por acción y distribución de utilidades en efectivo a razón de \$81 por acción y por mes sobre 71.454.636 acciones integralmente suscritas y pagadas a 30 de junio de 2012	-	-	-	(76.247)	-	-	-	(76.247)
Donaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias (pérdidas) no realizadas	-	-	-	-	-	361	-	361
Valorizaciones	-	-	-	-	-	-	-857	-857
Utilidades del ejercicio	-	-	-	-	106.552	-	-	106.552
Saldo al 30 de Junio de 2012	\$ 75.424	410.698	66.506	-	106.552	1.505	29.980	690.665

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros

  
 JUAN PABLO SALAZAR ARISTIZABAL  
 REPRESENTANTE LEGAL

  
 LUZ MARINA RODRIGUEZ MURCIA  
 CONTADOR  
 T.P. 36255-T

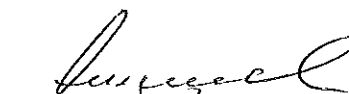
  
 MARTHA LILIANA RAMÍREZ BECERRA  
 REVISOR FISCAL SUPLENTE  
 T.P. 131911-T  
 Miembro de KPMG Ltda.  
 (Véase mi informe del 31 de julio de 2012)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
Por el semestre que terminó el 30 de junio de 2012  
(Con cifras comparativas con el semestre que terminó el 31 de diciembre de 2011)  
(Expresados en millones de pesos)

	<u>A: 30/06/2012</u>	<u>A: 31/12/2011</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación</b>		
Utilidad del ejercicio	\$ 106.552	76.847
<b>Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		
Depreciaciones	3.305	3.201
Provisión para cuentas por cobrar, neto	379	163
Pérdida en venta de bienes recibidos en pago	-	29
Pérdida (utilidad) en valoración de instrumentos financieros derivados	81	(208)
Disminución (aumento) en Inversiones negociables	29.597	(95.499)
Utilidad en valoración de Inversiones disponibles para la venta	(3.451)	(3.729)
Amortización de cargos diferidos	7	15.840
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(1.673)	5.793
(Aumento) disminución neto en otros activos	(30.583)	23.671
Aumento (disminución) neto en otros pasivos	25.397	(15.508)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<u>129.611</u>	<u>10.601</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</b>		
Producto de la venta de bienes recibidos en pago	-	51
Adquisición de propiedad y equipo	(586)	(1.098)
Dividendos Recibidos	(3.040)	-
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<u>(3.626)</u>	<u>(1.048)</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiación:</b>		
Dividendos pagados en efectivo	(35.375)	(39.279)
Aumento (disminución) de compromisos de transferencias en operaciones repo.	33.290	(4.485)
Descubiertos en cuenta	750	3.892
<b>Efectivo neto usado en las actividades de financiación</b>	<u>(1.335)</u>	<u>(39.872)</u>
Aumento (disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo	124.650	(30.320)
Efectivo al Inicio del periodo	54.817	85.137
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ <u>179.467</u>	<u>54.817</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

  
JUAN PABLO SALAZAR ARISTIZABAL  
REPRESENTANTE LEGAL

  
LUZ MARINA RODRÍGUEZ MURCIA  
CONTADOR  
T.P. 36255-1

  
MARTHA LILIANA RAMÍREZ BECERRA  
REVISOR FISCAL SUPLENTE  
Miembro de KPMG Ltda.  
(Véase mi Informe del 31 de Julio de 2012)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de junio de 2012  
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2011)  
(Expresadas en millones de pesos)

**(1) Ente Económico**

La Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.(en adelante, la Sociedad) fue constituida mediante Escritura Pública No. 5307 de la Notaría 23 de Bogotá del 22 de Octubre de 1991, su última reforma estatutaria se realizó con Escritura Pública No. 1708 de la Notaría 65 del 11 de octubre de 2010, con permiso de funcionamiento otorgado por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución 3970 del 30 de octubre de 1991, y domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. La duración establecida por los estatutos es hasta el 2091, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. Los accionistas Banco de Bogotá S.A., y Grupo Aval Acciones y Valores S.A., configuraron una situación de control con la Sociedad, las cuales se registraron en la Cámara de Comercio de Bogotá los días 20 y 22 de enero de 1999 respectivamente. La Sociedad opera a través de cuatro regionales y 34 agencias localizadas en el territorio nacional; cuenta al 30 de junio de 2012 en su planta de personal con 1.999 empleados, de los cuales 920 constituyen el área administrativa y 1.079 el área comercial.

El objeto social de la compañía es la administración de los fondos de pensiones autorizados por la ley y de un fondo de cesantías, así como la administración de los patrimonios autónomos que constituyan las entidades territoriales, sus descentralizadas y empresas privadas acorde con el artículo 16 del Decreto 941 de 2002, con el objeto de proveer recursos para el pago de sus obligaciones pensionales; tales como pensiones, bonos pensionales, cuotas partes de bonos pensionales y cuotas partes de pensiones, en los términos del artículo 23 del Decreto 1299 de 1994, reglamentado por los Decretos 810 de 1998 y 941 de 2002; los cuales constituyen patrimonios autónomos independientes del patrimonio de la Sociedad.

La administración del Fondo de Cesantías fue modificada a partir del año 2010, para ofrecer dos tipos de portafolios de inversión, esto basado en el Decreto 4600 de 2009.

A partir del 22 de marzo de 2011, la Sociedad dio cumplimiento con la Ley 1328 de 2009 y demás disposiciones legales referentes a la implementación del esquema de Multifondos para la administración de los recursos de Pensión Obligatoria del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad y para las pensiones de retiro programado; dando origen a los Fondos de Pensiones Obligatorias Porvenir Moderado, Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Conservador, Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Mayor Riesgo y Fondo Especial Porvenir de Retiro Programado, a partir de la distribución y transferencia de recursos del Fondo de Pensiones Obligatorias vigente hasta esa fecha.

La Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 005 de marzo de 2012, modifica los formatos de presentación de los estados financieros de publicación, para que sean presentados de forma independiente los Portafolios de Cesantías, Fondos de pensiones obligatorias del régimen de ahorro individual con solidaridad, Fondo de Pensiones Voluntarias, Pasivos Pensionales y Sociedad Administradora.

(Continúa)



SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**(2) Resumen de las Principales Políticas Contables**

**a) Normas básicas de contabilidad**

Las normas básicas de contabilidad y de preparación de los estados financieros de la Sociedad están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

**b) Estado de flujos de efectivo y equivalentes de efectivo**

Las posiciones activas en operaciones de mercado monetario se consideran, para efectos de este estado, como equivalentes de efectivo.

**c) Posiciones Activas en Operaciones de Mercado Monetario**

Registra los fondos que coloca la Sociedad por la transferencia de valores, bajo la modalidad de operaciones simultáneas.

**d) Disponible**

Los movimientos de cuentas bancarias en moneda nacional y extranjera en bancos y otras entidades financieras, tanto del país como del exterior, son registrados en el rubro del disponible, estos movimientos son conciliados con los respectivos estados de cuenta de forma mensual.

**e) Inversiones**

Incluye las inversiones adquiridas por la Sociedad con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias.

**1. Clasificación**

Las inversiones se clasifican en negociables y disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y las disponibles para la venta se clasifican en valores o títulos de deuda y valores o títulos participativos.

Se entiende como valores o títulos de deuda aquellos que otorgan al titular del respectivo valor o título, la calidad de acreedor del emisor y como valores o títulos participativos aquellos que otorgan al titular del respectivo valor o título la calidad de copropietario del emisor.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

### **Negociables**

Son inversiones negociables todo valor o título, y, en general, cualquier tipo de inversión, que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo. Forman parte de las inversiones negociables las siguientes:

- La totalidad de las inversiones efectuadas en las carteras colectivas.
- La totalidad de las inversiones que se pueden efectuar con los recursos de las carteras colectivas, las reservas pensionales administradas por entidades del régimen de prima media y patrimonios autónomos o encargos fiduciarios cuyo propósito sea administrar recursos de la seguridad social, tales como los que se constituyan en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 810 de 1998 y las Leyes 549 y 550 de 1999, o demás normas que las sustituyan modifiquen o subroguen.

### **Disponibles para la Venta**

Los valores o títulos y en general cualquier tipo de inversión, sobre las cuales la Sociedad tiene el propósito y la capacidad legal de mantener por un período no inferior a un año contado a partir del día en que fueron clasificados en otra categoría.

Vencido el plazo de un (1) año, el primer día hábil siguiente, tales inversiones pueden ser reclasificadas a cualquiera de las otras dos (2) categorías, siempre y cuando cumplan a cabalidad con las características atribuibles a la clasificación de que se trate.

Forman parte de las inversiones disponibles para la venta, los valores participativos con baja o mínima bursatilidad, los que no tienen ninguna cotización y los valores participativos que mantenga un inversionista cuando éste tiene la calidad de matriz o controlante del respectivo emisor de estos valores.

### **2. Reclasificación de las Inversiones**

Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de cualquiera de las categorías de clasificación debe cumplir con las características propias de la clase de inversión de la que forme parte.

La Sociedad sólo puede reclasificar las inversiones entre las diferentes clasificaciones, en algunas circunstancias previamente definidas en la reglamentación y el cumplimiento de ciertos requisitos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

La valoración de las inversiones se debe efectuar diariamente, a menos que en la presente norma o en otras disposiciones se indique una frecuencia diferente. Así mismo, los registros contables necesarios para el reconocimiento de la valoración de las inversiones se deben efectuar con la misma frecuencia prevista para la valoración.

### 3. Valoración

Tiene como objetivo fundamental el cálculo, registro contable y revelación del valor o precio justo de intercambio, al cual un determinado título o valor podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

Las disposiciones normativas en términos de valoración de inversiones se encuentran contenidas en el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, con sus correspondientes modificaciones, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los valores o títulos de deuda se valoran de acuerdo con su clasificación. Para los títulos negociables se aplica el siguiente procedimiento para determinar su valor mercado:

En el caso de existir un precio justo de intercambio, cuya metodología de cálculo se encuentre aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia, se utiliza éste para la determinación del valor presente del título.

En el evento de no existir un precio justo de intercambio que cumpla con los requisitos establecidos en el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por Superintendencia Financiera de Colombia literal a) numeral 2.1, y de existir tasas de referencia y márgenes, calculados a partir de operaciones celebradas por medio de algún sistema transaccional administrado por una entidad vigilada o por el Banco de la República, que se agreguen en categorías de títulos que compartan características de calificación, días al vencimiento, tasa flotante y sector, se procede a determinar la suma geométrica de la tasa de referencia y el margen para utilizar este resultante como tasa de descuento a aplicar a los flujos que contractualmente tengan los títulos.

En caso de existir tasa de referencia pero no margen determinado a través del cálculo originado en operaciones celebradas por medio de algún sistema transaccional administrado por una entidad vigilada, las inversiones se deben valorar con el resultado de la suma geométrica de la tasa básica vigente y el último margen con el que haya sido valorada la inversión salvo las siguientes excepciones:

1. Cuando el título cambie a una categoría en la cual ya se tenían títulos en el portafolio, el margen a utilizar será el último con el cual se valoraron los títulos de la nueva categoría.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

2. Cuando a la fecha de compra no haya margen vigente para la categoría a la cual corresponde el valor o título, debe calcularse un margen propio, el cual resulta de despejar "MP" de la siguiente fórmula:

$$VC = \frac{F1}{[(1+TR1)*(1+MP)]^{d1/365}} + \frac{F2}{[(1+TR2)*(1+MP)]^{d2/365}} + \dots + \frac{Fn}{[(1+TRn)*(1+MP)]^{dn/365}}$$

Donde VC corresponde al valor de compra; F a los vencimientos del título; TR a la tasa de referencia; y MP al margen propio.

Cabe anotar que cada vez que se realice una compra o una venta de un título que corresponda a una categoría que no tenga margen vigente, además de calcularse con base en la fórmula anterior un "MP" para cada una de las compras o ventas (en este caso VC será igual al valor de venta), debe actualizarse el margen de valoración para el conjunto de títulos de la misma categoría que queden en el portafolio con el margen propio que resulte del promedio ponderado de las operaciones del día y el margen propio de valoración del día inmediatamente anterior.

De no existir precio justo de intercambio ni tasa de referencia y margen calculados de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera, el valor presente se determina a partir de la tasa interna de retorno, en cuyo caso el valor por el cual se encuentra registrada la inversión se toma como valor de compra.

La valoración de los títulos disponibles para la venta se adelanta siguiendo los lineamientos de las inversiones negociables. No obstante, los cambios asociados al valor presente de los títulos son registrados atendiendo lo dispuesto para títulos clasificados para mantener hasta el vencimiento. La diferencia entre las dos valoraciones es registrada como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio.

El valor presente de los valores o títulos participativos que corresponden a participaciones en carteras colectivas y en titularizaciones estructuradas a través de fondos o de patrimonios autónomos, se determina con el valor de la unidad, calculado por la sociedad administradora el día anterior a la fecha de valoración. Los demás títulos participativos se valoran obedeciendo las directrices establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

En cuanto a los cambios establecidos por la Superintendencia Financiera a la regulación de valoración, se resalta la expedición de la Circular Externa 006 de 2012 mediante el cual se imparten instrucciones relacionadas con la proveeduría de precios para la valoración de las inversiones de las entidades vigiladas.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

#### 4. Contabllización

Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día se valoran a precios de mercado. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones, se realiza a partir de la fecha de su compra individualmente para cada valor o título de acuerdo con su clasificación:

##### **Inversiones negociables**

La diferencia entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período.

##### **Inversiones Disponibles para la Venta**

La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período.

La diferencia que exista entre el valor de mercado de dichas inversiones y el valor presente se debe registrar como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio.

#### 5. Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

A partir de la vigencia de la Circular Externa 033 de agosto de 2002, de la Superintendencia Financiera de Colombia, los precios de los valores o títulos de deuda, así como el de los valores o títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, es ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio.

No están sujetos a este ajuste los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia de Financiera de Colombia, o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

<i>Calificación Largo Plazo</i>	<i>Valor Máximo %</i>	<i>Calificación Corto Plazo</i>	<i>valor Máximo %</i>
<i>BB+,BB,BB-</i>	<i>Noventa (90)</i>	<i>3</i>	<i>Noventa (90)</i>
<i>B+,B,B-</i>	<i>Setenta (70)</i>	<i>4</i>	<i>Cincuenta (50)</i>
<i>CCC</i>	<i>Cincuenta (50)</i>	<i>5 y 6</i>	<i>Cero (0)</i>
<i>DD,EE</i>	<i>Cero (0)</i>		

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

**f) Derivados**

Las operaciones con derivados se realizan según las políticas, objetivos, límites y procedimientos definidos por la Sociedad, los cuales se encuentran consignados en el Manual de Inversiones y sus Anexos, documentos que se encuentran aprobados por la Junta Directiva de la entidad.

La valoración de los derivados se rige según el Capítulo XVIII de la Circular Básica Contable y Financiera. Los instrumentos derivados que durante el primer semestre de 2012 han sido utilizados en el portafolio de la sociedad, se clasifican como operaciones de contado sobre títulos y forwards sobre divisas y títulos. Estas operaciones se realizaron básicamente con fines de cobertura.

**g) Repos y Simultaneas**

Las disposiciones normativas en términos de operaciones repo y simultáneas para las entidades sometidas a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, se encuentran contenidas en el capítulo XIX de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, con sus correspondientes modificaciones.

Las Operaciones de reporto o repo, operaciones simultáneas y operaciones de transferencia temporal de valores son las operaciones a que hace referencia el Decreto 4432 de 2006 o demás normas que lo sustituyan, modifiquen o subroguen.

Las operaciones de reporto o repo y simultáneas pueden ser de tipo activas o pasivas. La posición activa en una operación repo o simultánea se presenta cuando una persona adquiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto y momento el compromiso de transferir nuevamente la propiedad al "enajenante", el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características. La posición pasiva en una operación repo o simultánea se presenta cuando una persona transfiere la propiedad de valores, a cambio del pago de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto y momento el compromiso de adquirirlos nueva mente de su contraparte o de adquirir de ésta valores de la misma especie y características el mismo día o en una fecha posterior y a un precio o monto predeterminado.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Las operaciones de reporto celebradas por la Sociedad fueron de naturaleza pasiva y se sujetaron a los límites y disposiciones señaladas en la reglamentación. Las operaciones simultáneas celebradas por la Sociedad fueron de naturaleza activa y pasiva y se sujetaron a los límites y disposiciones señaladas en la reglamentación.

**h) Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar corresponden principalmente a comisiones de administración por cobrar a los Fondos, anticipos de contratos y proveedores y otros saldos por cobrar con los fondos administrados.

Para efectos de evaluación y provisión, la Sociedad efectúa un seguimiento permanente a sus cuentas por cobrar, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo 1 del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

**i) Propiedades y Equipo**

Registra los activos tangibles adquiridos y/o construidos que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio y cuya vida útil excede de un año. Se contabilizan al costo de adquisición o construcción, el cual incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de utilización.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos, a medida que se causan.

La depreciación se registra utilizando el método de línea recta y de acuerdo con el número de años de vida útil estimada de los activos. Las tasas anuales de depreciación para cada rubro de activos son:

Rubro	%
Edificios	5
Equipo, muebles y enseres de oficina	10
Equipo de computación	20
Vehículos	20

**j) Gastos Anticipados y Cargos Diferidos**

Los gastos anticipados corresponden a erogaciones en que incurre la entidad en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios períodos y pueden ser recuperables. Los gastos anticipados suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir. Los cargos diferidos corresponden a costos y gastos, que benefician períodos futuros y no son susceptibles de recuperación.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

La amortización se reconoce a partir de la fecha en que contribuyen a la generación de ingresos, teniendo en cuenta lo siguiente:

- El impuesto de renta diferido generado por efecto de diferencias temporales, se amortiza en el periodo fiscal en el cual se revierta la diferencia temporal que lo originó.

**k) Valorizaciones**

Registra las valorizaciones de bienes inmuebles que se contabilizan con base en avalúos efectuados por compañías de reconocida especialidad e independencia, los cuales se realizan cada tres años. Las valorizaciones se determinan al comparar dichos avalúos contra los valores netos en libros a la fecha del avalúo.

Adicionalmente registra la valorización de Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos Participativos de Baja o Mínima Bursatilidad o sin cotización en Bolsa, derivados de los incrementos de la cuenta del emisor "resultados del ejercicio", o de los incrementos de las demás cuentas del patrimonio del emisor, de acuerdo con el porcentaje de participación adquirido subsecuentes a la fecha de adquisición del título. No se tienen en cuenta los incrementos originados por capitalizaciones, distribución o reclasificación de resultados y absorción de pérdidas.

**l) Cuentas por Pagar**

Registra importes causados y pendientes de pago, tales como los rendimientos pactados por la utilización de recursos de terceros, las comisiones y honorarios por servicios, sumas recibidas en virtud de la relación contractual establecida en promesas de compraventa y dineros adeudados a proveedores.

Igualmente, registra obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de dividendos decretados para pago en efectivo, excedentes, impuestos, retenciones y aportes laborales, arrendamientos, contribuciones y afiliaciones y otras sumas por pagar de características similares.

**m) Pasivos Estimados y Provisiones**

La Sociedad registra provisiones para cubrir pasivos estimados, teniendo en cuenta:

- a) Que exista un derecho adquirido y en consecuencia, una obligación contraída.
- b) Que el pago sea exigible o probable.
- c) Que la provisión sea justificable, cuantificable y verificable.

Igualmente, registra los valores estimados por los conceptos de impuestos y contribuciones.

(Continúa)



SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**n) Reconocimiento de Ingresos**

El ingreso por comisiones del Fondo de Cesantías, del Fondo de Pensiones Voluntarias y de los Patrimonios Autónomos por Pasivos Pensionales se reconoce en el momento en que se causa. El ingreso de los Fondos de Pensiones Obligatorias se realiza al momento de la acreditación del aporte en la cuenta individual del afiliado. Los ingresos por rendimientos financieros y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan.

La comisión de administración se devenga así:

Mediante la Ley 1328 de 2009, a partir del 1 de Enero del 2010, el Fondo de Cesantías fue dividido en dos alternativas de inversión en esquema de multifondos: Corto Plazo y Largo Plazo. La comisión del Fondo de Cesantías se distribuye en el 3% correspondiente a la alternativa de largo plazo y el 1% para la alternativa de corto plazo, teniendo como base el valor de cada alternativa al momento del cierre diario; adicionalmente, se cobra el 0.8% por comisión de retiros parciales de cesantías.

Para el Fondo de Pensiones Obligatorias se cobra el 1.40% sobre el salario base de cotización; el 4.5% por comisión de administración de recursos de afiliados cesantes, calculado sobre el valor de los rendimientos de los mismos sin exceder del 0.70% del último salario base de cotización; el 1% por administración de pensión por retiro programado, cobrado sobre los rendimientos abonados en el mes sin exceder del 1.5% de la mesada Pensional; el 4% por comisión de administración de aportes voluntarios en el Fondo Obligatorio, calculado sobre el saldo de los aportes voluntarios; y el 1% sobre el último salario base de cotización sin exceder el 1% de cuatro salarios mínimos por comisión por traslados de afiliados a otros Fondos de Pensiones Obligatorias.

Para el Fondo de Pensiones Voluntarias, se cobra una comisión diferencial desde el 1% hasta el 4%, en consideración al monto (saldo diario), de acuerdo con los máximos establecidos en el reglamento del fondo. Aplica para todas las alternativas con excepción de la alternativa de inversión Alta Liquidez, que tiene una comisión de administración del 1.95% nominal anual. Se liquida adicionalmente una comisión por retiro desde el 1% hasta del 3% sobre el valor del retiro, de acuerdo con la tabla consignada en el reglamento del fondo.

La comisión de administración de pasivos pensionales se cobra de acuerdo con los contratos suscritos con cada entidad.

La comisión de administración por el pasivo pensional de Fonpet, está sujeta al cumplimiento de la rentabilidad mínima. El ingreso correspondiente se registra contablemente en los Estados Financieros de la Sociedad cuando se recibe la autorización por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**o) Reconocimiento de gastos**

La entidad reconoce sus gastos en el momento en el cual surge la obligación de pagar, siempre que se cumpla con las formalidades legales, atendiendo a las normas básicas de causación y asociación de ingresos y egresos, imputando en estas cuentas las erogaciones y cargos financieros y operativos en que incurre la Sociedad en el desarrollo de su actividad.

Los gastos se registran en moneda nacional, de acuerdo con el origen de la operación que los generó.

**p) Conversión de transacciones en moneda Extranjera**

Las operaciones en moneda extranjera diferentes al dólar son convertidas a dólares americanos para luego reexpresarlas a pesos colombianos, al tipo de cambio publicado por la Superintendencia Financiera de Colombia al cierre del respectivo periodo semestral.

Para la re expresión de moneda extranjera al peso colombiano, el tipo de cambio utilizado al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, fue \$1.784.60 (en pesos) y \$1.942.70 (en pesos), respectivamente.

**q) Cuentas de Orden**

En estas cuentas se registran las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la Sociedad. Así mismo, se incluyen las cuentas de orden fiscales, donde se registran las cifras para la elaboración de las declaraciones tributarias. Igualmente incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno o información gerencial y las operaciones recíprocas celebradas por la entidad con las demás entidades vigiladas pertenecientes al grupo consolidable, respecto de los bienes y derechos tangibles e intangibles de propiedad de la entidad.

**r) Utilidad por Acción**

Para determinar la utilidad por acción la Sociedad utilizó, para el primer semestre de 2012 y segundo semestre del 2011, el promedio ponderado de las acciones en circulación.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

s) **Impuesto al Patrimonio**

La Sociedad está sujeta al impuesto al patrimonio y sobretasa establecidos por la ley 1370 de 2009 y el Decreto Legislativo 4825 de 2010 a la tarifa del 4.8% y 25% de sobretasa liquidado sobre el patrimonio líquido del 1° de enero de 2011.

Para propósitos de contabilización, se adoptó como política amortizar dicho impuesto en 12 cuotas mensuales en el año 2011, tomando como base lo establecido en el Decreto 514 de 2010 que adicionó el artículo 78 del Decreto 2649 de 1993.

(3) **Disponible**

El siguiente es el detalle del disponible:

	<u>Jun.30/2012</u>	<u>Dic.31/2011</u>
Moneda Legal		
Bancos y otras entidades financieras \$	146,611	55,256
Provisión sobre el Disponible	<u>(461)</u>	<u>(461)</u>
	<u>146,150</u>	<u>54,795</u>
Moneda Extranjera reducida a Moneda Legal		
Bancos y otras entidades financieras	<u>8</u>	<u>22</u>
	<u>8</u>	<u>22</u>
	<u>\$ 146,158</u>	<u>54,817</u>
Provisión del Disponible		

El siguiente es el movimiento de la provisión del Disponible:

	<u>Jun.30/2012</u>	<u>Dic.31/2011</u>
Saldo inicial	(461)	300
Provisión cargada a gastos	-	<u>(161)</u>
Saldo Final	<u>\$ (461)</u>	<u>(461)</u>

No existen restricciones sobre los saldos del disponible.

Al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, existen partidas pendientes de regularizar con más de 30 días. El valor provisionado es de \$461, conformado así:

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

	<u>Jun. 30/2012</u>	<u>Dic. 31/2011</u>
Fondo de Cesantías		
Notas débito pendientes de contabilizar	\$ 365	365
Movimientos débitos pendientes en libros	1	1
Fondo de Pensiones Obligatorias		
Notas débito pendientes de contabilizar	26	26
Fondo de Pensiones Voluntarias		
Notas débito pendientes de contabilizar	56	56
Movimientos débitos pendientes en libros	11	11
Pasivos Pensionales		
Notas débito pendientes de contabilizar	1	1
Movimientos débitos pendientes en libros	1	1
	<u>\$ 461</u>	<u>461</u>

**(4) Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas**

Al 30 de junio de 2012, el saldo de la cuenta fue \$33.309, constituido con Citibank Colombia el 28 de junio de 2012, con fecha de vencimiento 3 de julio de 2012.

**(5) Inversiones**

Al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, las inversiones de la Sociedad es de \$579.631 y \$602.375, respectivamente, el siguiente es el detalle de las inversiones:

**Inversiones Negociables en Títulos de Deuda**

El siguiente es el detalle de las inversiones:

	<u>Jun.30/2012</u>	<u>Dic.31/2011</u>
Moneda Legal		
Emitidos por la nación	\$ -	37,480
Instituciones financieras	104,160	118,192
	<u>\$ 104,160</u>	<u>155,672</u>

**Inversiones Negociables en Títulos Participativos**

La Sociedad registra como inversiones negociables en títulos participativos, la reserva de estabilización de rendimientos destinada a garantizar el cumplimiento de la rentabilidad mínima exigida por la ley para los fondos administrados donde se garantice una rentabilidad mínima.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

	<u>Jun.30/2012</u>	<u>Dic.31/2011</u>
Fondos de Cesantías - Reserva de Estabilización	\$ 37,349	20,369
Fondos de Pensiones - Reserva de Estabilización	312,200	289,735
En Fondos Mutuos de Inversión Internacional: Otros	33	37
En Otros Entes	19,956	27,301
	\$ 369,538	337,442

**Inversiones Disponibles  
Para la Venta en Títulos o Valores de Deuda**

	<u>Jun.30/2012</u>	<u>Dic.31/2011</u>
Moneda Legal		
Títularizaciones cartera hipotecaria	\$ 36,369	45,340
	\$ 36,369	45,340

**Inversiones Disponibles Para la Venta en Títulos Participativos**

	<u>Jun.30/2012</u>	<u>Dic.31/2011</u>
Acciones con baja y mínima liquidez bursátil o sin cotización en bolsa	\$ 6,541	3,502
	\$ 6,541	3,502

**Detalle Acciones**

Al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, la Sociedad solamente poseía acciones en la compañía Gestión y Contacto S.A. A continuación se presenta el detalle:

**A 30 de junio de 2012**

<u>Posición</u> Acciones	<u>Capital</u> <u>social</u>	<u>No de acciones</u> <u>en circulación</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>% de</u> <u>participación</u>	<u>Costo</u>	<u>Valorización</u>
89.180	\$ 867	93.967	\$ 9.913	94.9%	\$ 6.541	2.867

**A 31 de diciembre de 2011**

<u>Posición</u> Acciones	<u>Capital</u> <u>social</u>	<u>Na de acciones</u> <u>en circulación</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>% de</u> <u>participación</u>	<u>Costo</u>	<u>Valorización</u>
82.334	\$ 867	86.755	\$ 7.614	94.9%	\$ 3.502	3.724

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, la Sociedad evaluó bajo los riesgos de mercado y jurídico esta inversión, determinando que no se requería la constitución de una provisión. El resultado de la evaluación al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 bajo el riesgo crediticio fue "A" riesgo normal.

La inversión se encuentra libre de restricciones y/o gravámenes.

**Derechos de Transferencia de Inversiones Disponibles  
Para la Venta en ífulos ó Valores de Deuda**

	<u>Jun.30/2012</u>	<u>Dic.31/2011</u>
Emitidos por la nación	\$ 63,023	60,419
	<u>\$ 63,023</u>	<u>60,419</u>

**(6) Cuentas por Cobrar**

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

	<u>Jun.30/2012</u>	<u>Dic.31/2011</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Comisiones	\$ 9,231	9,615
Arrendamientos	10	-
Anticipo de contratos y proveedores	600	407
Adelantos al personal	94	35
Otras - Fondo de Pensiones Voluntarias	827	512
Otras - Fondo de Pensiones Obligatorias	4,574	4,298
Valores trasladados a FPO - Unidades negativas	2,472	2,422
Otras - Seguros de Vida Alfa	1,257	76
Otras	810	837
	<u>19,875</u>	<u>18,202</u>
Provisión de cuentas por cobrar	<u>(2,991)</u>	<u>(2,613)</u>
Total Cuentas X Cobrar	<u>\$ 16,884</u>	<u>15,589</u>

El movimiento de provisión en cuentas por cobrar es:

	<u>Jun.30/2012</u>	<u>Dic.31/2011</u>
Saldo inicial	(2,613)	(2,449)
Provisión cargada a gastos	(378)	(164)
Saldo Final	<u>\$ (2,991)</u>	<u>(2,613)</u>

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**Evaluación de las Cuentas por Cobrar**

En cumplimiento de lo dispuesto en el anexo 1 del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Sociedad evaluó el 100% de las cuentas por cobrar Al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011. El resultado de la calificación de las cuentas por cobrar es "A", Riesgo Normal, excepto por las siguientes partidas provisionadas:

**"E" – Riesgo de Incobrabilidad**

Concepto	<u>Jun.30/2012</u>	<u>Dic.31/2011</u>
Valores embargados por orden judicial a título de garantía sobre procesos judiciales con afiliados	\$ 30	30
Valores pagados afiliados al Fondo de Cesantías por devolución de cheque a cargo del empleador – Consorcio Carretero	6	6
Mayores valores pagados a beneficiarios de afiliados al Fondo de Pensiones Obligatorias por devolución de Bonos	75	75
Mayores valores pagados afiliados al Fondo de Cesantías por devolución de cheque a cargo del empleador – Apoyo P.O.P Ltda.	12	12
Saldos de movimientos de traslados entre Sociedades Administradoras que generan saldos negativos en las cuentas individuales de los afiliados por movimientos débito posteriores al traslado entre fondos de pensiones, montos que debe cubrir la Administradora de manera temporal y proceder a recuperar	2.472	2.422
Auxilios Funerarios pendientes de conciliar con Seguros Alfa	129	21
Incapacidades pendientes de pagar con Seguros Alfa	<u>267</u>	<u>47</u>
Total	<u>\$ 2.991</u>	<u>2.613</u>

**(7) Propiedades y Equipo**

	<u>Jun.30/2012</u>	<u>Dic.31/2011</u>
Terrenos	\$ 9.105	9.105
Edificios	47.213	47.213
Equipo, muebles y enseres de oficina	16.849	16.576
Equipo de computación	26.736	26.422
Vehículos	<u>301</u>	<u>301</u>
	100.204	99.618
Menos depreciación acumulada	<u>(53.948)</u>	<u>(50.642)</u>
	<u>\$ 46.256</u>	<u>48.976</u>

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

La Compañía ha mantenido medidas para la conservación y protección de sus activos. Al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 existen pólizas de seguros que cubren riesgos de sustracción con violencia, incendio, terremoto, temblor, huelga, asonada, motín, rotura de maquinaria, baja tensión, predios, actos mal intencionados de terceros, pérdida o daños a oficinas y vehículos. Existen avalúos comerciales sobre los bienes inmuebles poseídos y no existen hipotecas o reservas de dominio sobre los mismos.

La depreciación total cargada a gastos de los semestres terminados al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 fue de \$3.305 y \$3.201, respectivamente.

**(8) Otros Activos**

El movimiento de gastos pagados por anticipados y cargos diferidos para los periodos de 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

	<u>Jun.30/2012</u>	<u>Dic.31/2011</u>
Mantenimiento equipos	\$ 51	51
Impuesto de renta diferido	<u>893</u>	<u>900</u>
	<u>\$ 954</u>	<u>951</u>

**(9) Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas**

Al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, el saldo de la cuenta fue \$90.312 y \$57.022 respectivamente, conformado por \$57.016 con el Banco de República el 29 de junio de 2012, con fecha de vencimiento 3 de julio de 2012, y por \$33.296 constituido con el Cifibank el 28 de junio de 2012, con fecha de vencimiento 24 de julio de 2012.

	<u>Jun.30/2012</u>		<u>Dic.31/2011</u>	
	Saldos	Tasa efectiva anual	Saldos	Tasa efectiva anual
Moneda Legal				
Compromisos de transferencia en operaciones repo cerrado	\$ 90,312	5.25%	<u>57,022</u>	4.75%
	<u>\$ 90,312</u>		<u>57,022</u>	

**(10) Créditos de bancos y otras obligaciones financieras**

Al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, el saldo de la cuenta fue \$4.642 y \$3.892 respectivamente, correspondientes a descubiertos en cuenta.

(Continúa)



SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**(11) Cuentas por Pagar - otros**

El detalle de cuentas por pagar es el siguiente:

	<u>Jun.30/2012</u>	<u>Dic.31/2011</u>
Comisiones y otras:		
Otros impuestos	\$ 443	20
Arrendamientos	10	45
Impuesto a las ventas por pagar	13	13
Otras cuentas por pagar por servicios	4,058	1,286
Otras	3,329	1,465
	<u>\$ 7,853</u>	<u>2,829</u>

El impuesto al patrimonio presenta el siguiente detalle a 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011:

	<u>Jun.30/2012</u>	<u>Dic.31/2011</u>
Valor del Impuesto según la declaración presentada	\$ 31.975	31.975
Valor pagado	<u>(11.991)</u>	<u>(7.994)</u>
Saldo pendiente de pagar	<u>\$ 19.984</u>	<u>23.981</u>

**(12) Pasivos Estimados y Provisiones**

El siguiente es el detalle de los Pasivos Estimados y Provisiones:

	<u>Jun.30/2012</u>	<u>Dic.31/2011</u>
<b>Impuestos</b>		
Impuesto de renta y complementarios	\$ 56.651	37.119
Impuesto de industria y comercio	<u>2.707</u>	<u>2.728</u>
	<u>\$ 59.358</u>	<u>39.847</u>
<b>Obligaciones laborales</b>	11.250	10.038
<b>Multas, sanciones y litigios</b>	1.040	1.075
<b>Indemnizaciones y demandas</b>		

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**Otros**

Multas, Sanciones, Superintendencia Financiera de Colombia	430	430
Publicidad	1.203	1.205
Procesamiento electrónico de datos	361	403
Honorarios	1.513	4.764
Ajustes de aportes fondos	1.121	1.121
Comisiones red bancaria	773	1.170
Comisiones Fuerza de Ventas	-	12
Suscripciones y Periódicos	-	1
Procesamiento de extractos	100	-
Capacitación, Bienestar y Selección	100	197
Servicios públicos	497	497
Vigilancia y aseo	-	23
Mantenimiento y Reparaciones	17	65
Mensajería	-	155
Call Center	585	200
Dotación al personal	560	-
Mantenimiento aplicaciones	1.266	1.062
Papelería	-	10
Compartibilidad de pensiones	900	900
Diversos	276	378
	<u>\$ 9.702</u>	<u>12.593</u>
	<u>\$ 81.350</u>	<u>63.553</u>

**(13) Capital Social**

Al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, el capital autorizado de la Sociedad es de \$ 80.000, representado en 80 millones de acciones de valor nominal de \$ 1.000 (en pesos) cada una.

Al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, el capital suscrito y pagado es de \$75.424 y \$73.456, representado en 75.424.397 y 73.456.060 acciones, de valor nominal de \$ 1.000 (en pesos) cada una. El promedio de acciones para el cálculo de la utilidad neta por acción a 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 fue de 74.746.414 y 72.788.919 acciones, respectivamente.

**(14) Reserva Legal**

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la Sociedad, en su calidad de sociedad anónima de servicios financieros, debe constituir una reserva legal, apropiando el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar al 50% del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones. Sobre las utilidades del segundo semestre de 2011, la Sociedad apropió \$ 957 para incrementar la reserva legal.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

La prima en colocación de acciones se registra en el rubro de reserva legal. A 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, presentaba saldo por \$410.698 y \$372.118 respectivamente. La prima en colocación de acciones generada por la capitalización de la revalorización del patrimonio es de \$ 16.275.

**(15) Cuentas Contingentes y de Orden**

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente Al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011:

	<u>Jun.30/2012</u>	<u>Dic.31/2011</u>
Deudoras:		
Valores entregados en operaciones Repo y simultáneas	\$ 50,010	50,023
	<u>\$ 50,010</u>	<u>50,023</u>
Acreeedoras:		
Valores recibidos en operaciones Repo y simultáneas	670	-
Por litigios en moneda local	4,354	-
	<u>\$ 5,024</u>	<u>-</u>

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

El detalle de las cuentas de orden es el siguiente Al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011:

	<u>Jun.30/2012</u>	<u>Dic.31/2011</u>
Deudoras		
Bienes y valores entregados en custodia	\$ 138,488	192,717
Ajuste por inflación activos	10,366	10,366
Propiedades y equipo totalmente depreciados	19,739	19,739
Valor fiscal de los activos	784,197	712,375
Inversiones negociables en títulos de deuda	104,160	-
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	99,391	-
Operaciones recíprocas activas con matrices y subordinadas	38,578	14,629
Operaciones recíprocas que afectan gastos y costos con matrices y sub.	1,590	2,399
	<u>\$ 1,196,509</u>	<u>952,223</u>

	<u>Jun.30/2012</u>	<u>Dic.31/2011</u>
Acreedoras:		
Ajustes por inflación patrimonio	\$ 24,028	24,028
Capitalización por revalorización del patrimonio	24,028	24,028
Rendimiento inversiones	5,724	6,376
Valor fiscal del patrimonio	533,889	533,889
Operaciones recíprocas pasivas con matrices y subordinadas	9,553	9,297
matrices y subordinadas	9,448	2,252
	<u>\$ 606,670</u>	<u>599,870</u>

**(16) Transacciones con partes relacionadas**

Se consideran como partes relacionadas los principales accionistas, los directores y las empresas donde la Compañía posee inversiones superiores al 10% o existen intereses económicos, administrativos o financieros.

**Operaciones con accionistas**

A continuación se detallan los rubros de los estados financieros que incluyen saldos o transacciones con accionistas, cuya participación es superior al 10% del capital social, o representen menos del 10% de éste pero más del 5% del patrimonio técnico:

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

	<u>Jun.30/2012</u>	<u>Dic.31/2011</u>
<b>Activos</b>		
Disponibles		
Banco Bogotá S.A.	\$ 1.365	371
Banco Occidente S.A.	<u>2.881</u>	<u>1.666</u>
	<u>\$ 4.246</u>	<u>2.037</u>
Cuentas por cobrar		
Banco Bogotá S.A.	<u>\$ 8</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 8</u>	<u>-</u>
Cuentas por pagar		
Banco de Bogotá S.A.	\$ 4.198	4.083
Fiduciaria Bogotá S.A.	1.384	1.346
Banco Occidente S.A.	2.749	2.682
Grupo Aval Acciones y Valores	2.380	2.315
Fiduciaria Occidente S.A.	<u>1.189</u>	<u>1.156</u>
	<u>\$ 11.900</u>	<u>11.582</u>
<b>Ingresos</b>		
<b>Operacionales</b>		
Banco de Bogotá	<u>\$ 499</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 499</u>	<u>-</u>
<b>No operacionales</b>		
Banco Bogotá S.A.	\$ -	47
Grupo Aval Acciones y Valores	<u>235</u>	<u>233</u>
	<u>\$ 235</u>	<u>280</u>
<b>Gastos Operacionales</b>		
Servicios bancarios		
Banco Bogotá S.A.	\$ 145	185
Banco Occidente S.A.	<u>235</u>	<u>87</u>
	<u>\$ 365</u>	<u>272</u>
Comisiones		
Fidubogotá S.A.	<u>-</u>	<u>3</u>
Banco de Bogotá S.A.	\$ 530	298
Banco Occidente S.A.	<u>210</u>	<u>113</u>
	<u>\$ 740</u>	<u>411</u>
Arrendamientos		
Banco Occidente S.A.	<u>\$ -</u>	<u>55</u>
Publicidad		
Grupo Aval Acciones y Valores	<u>\$ 2.875</u>	<u>1.426</u>
	<u>\$ 2.875</u>	<u>1.426</u>

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

La totalidad de las operaciones; depósitos de ahorro y cuentas corrientes, cuentas por cobrar y pagar fueron pactadas en condiciones generales vigentes en el mercado.

Las operaciones realizadas por la Sociedad, con sus accionistas se ajustan a las políticas generales de la institución.

#### Operaciones celebradas con Directores

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, se pagaron honorarios a los directores por \$76 y \$72, respectivamente, por concepto de asistencia a las reuniones de Junta Directiva.

Las operaciones realizadas por la Sociedad, con sus administradores se ajustan a las políticas generales de la institución.

#### Operaciones celebradas con compañías vinculadas

De acuerdo con las instrucciones de la Circular Externa 41 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia a continuación se detallan los saldos y compromisos significativos por cobrar y pagar, inversiones y el detalle de los ingresos y gastos en operaciones celebradas con compañías vinculadas.

La totalidad de las operaciones; depósitos de ahorro y cuentas corrientes, cuentas por cobrar y pagar fueron pactadas en condiciones generales vigentes en el mercado.

	<u>Jun.30/2012</u>	<u>Dic.31/2011</u>
<b>Activos</b>		
Disponibles		
Banco Popular S.A.	\$ 33.532	12.146
Banco AV Villas S.A.	574	342
	<u>\$ 34.106</u>	<u>12.488</u>
Inversiones		
Gestión y Contacto S.A.	\$ 6.541	3.502
Cuentas por cobrar		
Seguros de Vida Alfa S.A.	\$ 217	104
	<u>\$ 217</u>	<u>104</u>
Valorizaciones		
Gestión y Contacto S.A.	\$ 2.867	3.724

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

	<u>Jun.30/2012</u>	<u>Dic.31/2011</u>
<b>Pasivos</b>		
Cuentas por pagar		
Gestion y Contacto	\$ 381	365
Seguros de Vida Alfa S.A.	33	28
	<u>\$ 414</u>	<u>393</u>
<b>Ingresos</b>		
Rendimientos		
Banco AVVillas S.A.	\$ -	5
Banco Popular S.A.	684	1.169
	<u>\$ 684</u>	<u>1.174</u>
Comisiones		
Seguros de Vida Alfa S.A.	\$ 765	1.031
	<u>\$ 765</u>	<u>1.031</u>
No operacionales		
Seguros Alfa S.A.	7.500	-
Gestion y Contacto	\$ 93	185
	<u>\$ 7.593</u>	<u>185</u>
<b>Gastos operacionales</b>		
Gastos de personal		
Seguros de Vida Alfa S.A.	\$ 176	178
Servicios bancarios y otros		
Banco Popular S.A.	\$ 45	361
Banco AVVillas S.A.	39	9
Gestión y Contacto	2.697	9
	<u>\$ 84</u>	<u>370</u>
Servicio red de cajeros		
Banco Popular S.A.	61	811
ATH a Toda Hora S.A.	\$ 59	113
	<u>\$ 120</u>	<u>924</u>
Arrendamientos		
Banco AVVillas S.A.	\$ 5	5
Seguros		
Seguros de Vida Alfa S.A.	75	48
Seguros Generales Alfa S.A.	13	54
	<u>322</u>	<u>-</u>
Grupo Aval Acciones y Valores		
	<u>\$ 410</u>	<u>102</u>

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**(17) Ingresos Operacionales – Otros**

El siguiente es el detalle de ingresos operacionales – otros:

	<u>Jun.30/2012</u>	<u>Dic.31/2011</u>
Consortios y uniones temporales	\$ 1.385	1.003
Descuentos de proveedores	42	-
Otros - Reintegros operacionales	<u>211</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 1.638</u>	<u>1.003</u>

**(18) Gastos Operacionales – Otros**

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales – otros:

	<u>Jun.30/2012</u>	<u>Dic.31/2011</u>
Suscripciones y periódicos	\$ 208	284
Mensajería	1.943	1.210
Gastos legales y notariales	53	31
Artículos de aseo	124	34
Cafetería	115	129
Dotación al personal	561	12
Otros	<u>336</u>	<u>166</u>
	<u>\$ 3.340</u>	<u>1.866</u>

**(19) Ingresos No Operacionales - Otros**

El siguiente es el detalle de los ingresos no operacionales:

	<u>Jun.30/2012</u>	<u>Dic.31/2011</u>
Reintegro de gastos Gestion y contacto	\$ 159	124
Reversión gasto años anteriores	148	-
Otros ingresos	<u>194</u>	<u>191</u>
	<u>\$ 501</u>	<u>315</u>

(Continúa)



SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**(20) Gastos No Operacionales**

El siguiente es el detalle de los gastos no operacionales:

	<u>Jun.30/2012</u>	<u>Dic.31/2011</u>
Sanciones Superintendencia Financiera de Colombia	\$ -	400
Otras – multas y sanciones	2	65
Demandas laborales	1	124
Litigios en proceso ejecutivo	-	37
Facturación años anteriores (1)	2.923	-
Diversas - otras.	<u>6</u>	<u>29</u>
	<u>\$ 2.932</u>	<u>655</u>

(1) Facturación recibida en el año 2012, correspondiente a bienes recibidos y servicios prestados en el año 2011, los cuales fueron provisionados al cierre de ese año.

**(21) Impuesto de Renta y Complementarios**

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable y la renta gravable estimada:

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

	<u>Jun 30/2012</u>	<u>Dic. 31/2011</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 161,544	120,149
Más o (menos) partidas que aumentan (disminuyen) la utilidad fiscal:		
Gravamen a los movimientos financieros	587	226
Multas, sanciones y litigios	10	592
Efecto neto de los reintegros y provisio- nes no deducibles	1,126	(3,335)
Otros gastos no deducibles	7,198	107
Impuesto de patrimonio	0	15,987
Impuestos no deducibles	405	974
Diferencia de los ingresos entre la valo- ración contable y la fiscal de las inversiones	(382)	1,282
Dividendos y participaciones no gravables	(3,040)	-
Mayor utilidad fiscal de fideicomiso o titularización renta cargos diferidos	(191)	(3,730)
	<u>(636)</u>	<u>(588)</u>
Base gravable	<u>166,621</u>	<u>131,664</u>
Impuesto corriente - 33%	54,985	43,449
Impuesto diferido	7	(147)
Total impuesto	<u>54,992</u>	<u>43,302</u>

Por los semestres que terminaron el 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre 2011, las siguientes diferencias temporales originan el movimiento del impuesto diferido:

	<u>Jun 30/2012</u>	<u>Dic. 31/2011</u>
Activo		
Provisión para industria y comercio	<u>7</u>	<u>(147)</u>
	<u>7</u>	<u>(147)</u>

El patrimonio contable difiere del patrimonio fiscal al 31 de diciembre de 2011 por lo siguiente:

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

	<u>Declaración de renta 2011</u>	<u>Declaración de renta 2010</u>
Patrimonio contable	\$ 620,308	519,107
Reajustes fiscales de activos fijos	6,659	7,815
Pasivos estimados y provisiones	26,876	20,099
Valorizaciones contables de activos	(24,125)	(10,683)
Valoración contable contratos derivados	-	(1,596)
Impuesto diferido por cobrar	(900)	(853)
	<u>\$ 628,819</u>	<u>533,889</u>

Ninguna Declaración de Renta se encuentra en proceso de revisión por parte de la DIAN y sobre las declaraciones correspondientes a los años gravables 2011 y 2010 dicha entidad no ha iniciado ninguna actuación.

El siguiente concepto origina el movimiento del Impuesto Diferido:

	<u>Jun 30/2012</u>	<u>Dic. 31/2011</u>
TASA IMPOSITIVA APLICADA	33%	33%
Concepto	ENTIDAD	ENTIDAD
Impuesto diferido activo:		
Otros (Industria y Comercio)	893	900
Total impuesto diferido activo bruto	893	900
Menos; Provisión por valuación		
Impuesto diferido activo neto	893	900

## (22) Revelación de Riesgos

Conforme a lo enunciado en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera, a continuación se exponen los puntos correspondientes a la información cualitativa y cuantitativa:

### Información Cualitativa

PORVENIR S.A., en su calidad de administrador de portafolios, realiza sus inversiones teniendo muy claras y definidas sus estrategias y políticas de inversión, producto de los estudios efectuados por las áreas de negocio de la Tesorería, y después de su aprobación por parte de la Junta Directiva y/o el Comité de Inversiones y/o el Comité de Riesgo de acuerdo a los niveles de atribución establecidos.

Es así como la Junta Directiva, el Comité de Riesgo y la Alta Gerencia, conscientes de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos derivados de la

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

actuación en el mercado financiero, han definido una serie de procesos, consignados en el Manual de Inversiones, con el fin de monitorear dichos riesgos adecuadamente.

De igual forma, son precisamente estos entes los encargados de determinar las políticas y el perfil de riesgos de la entidad.

Adicionalmente, los entes mencionados anteriormente, de acuerdo a su nivel de atribuciones, son los encargados de impartir la política de gestión de riesgos, integrándola a las diferentes actividades de administración de riesgos, entre las cuales se encuentran; análisis de riesgo de emisores, simulaciones de riesgo de tasa de interés y de cambio y cálculo del valor en riesgo; se debe anotar que existe un área especializada en identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes a la actividad de Inversión.

La información acerca de las posiciones en riesgo se reporta en forma mensual a la Junta Directiva. Las actas de los comités de riesgo, de los comités de apoyo de riesgo y los documentos presentados en dicho comité son claros, concisos, ágiles y precisos; mostrando las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio; así como los incumplimientos de los límites, operaciones poco convencionales o aquellas cuyas condiciones lo requieran.

Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada, brindando la información y los resultados necesarios, tanto por el tipo de operaciones que se realizan, como por el volumen de las mismas. Existe igualmente un monitoreo de la gestión de riesgo de acuerdo con la complejidad de las operaciones realizadas.

Las metodologías existentes identifican claramente los diferentes tipos de riesgo y atienden los estándares reconocidos para su medición, lo que permite determinar con un elevado grado de confiabilidad las posiciones en riesgo.

Es importante anotar que Porvenir ha evolucionado en su administración del riesgo de mercado, sobrepasando los parámetros mínimos establecido en la regulación vigente.

Existe completa independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y de cumplimiento. Organizacionalmente dependen de áreas funcionales diferentes, sin perjuicio del volumen o tipo de operaciones que se realizan.

Las personas involucradas con el área de riesgos están altamente calificadas y preparadas, tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional.

Existen igualmente mecanismos de seguridad óptimos en la negociación, que permiten constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación adecuados, permitiendo asegurar la comprobación de las condiciones en las que fueron realizadas las operaciones. La contabilización de las operaciones se realiza de una manera rápida y precisa, evitando así incurrir en errores asociados al registro.

*(Continúa)*

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

La Auditoría Interna de Porvenir cuenta con un plan de auditoría, en el que se contempla la realización de evaluaciones sobre la gestión de los riesgos y el control de los procesos de la cadena de valor de la Sociedad, esta evaluación se ejecuta a través de revisiones periódicas y, sus resultados son comunicados a los responsables de gestionar los procesos y sus riesgos. Este plan establece la ejecución de análisis a los diferentes sistemas de administración de riesgos como son: Sistema de administración de riesgo de mercado - SARM, Sistema de administración de riesgo de liquidez - SARL, Sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT, Sistema de administración de riesgo Operativo - SARO y riesgos de contraparte.

Los resultados del trabajo son informados a los responsables de los procesos y respecto a los eventos identificados, se definen los planes de acción para la mitigación de los riesgos asociados, sobre los cuales la Auditoría realiza seguimiento con el fin de verificar la implementación de los planes de acción acordados.

La Misión de los Fondos Administrados por PORVENIR consiste en la maximización de los Retornos de los recursos administrados, dados los niveles de riesgo establecidos, los cuales observarán la naturaleza particular de cada uno de los portafolios, así como los parámetros de rentabilidad mínima si hubiere lugar a ello. Todo lo anterior basándose en la eficiencia, calidad, profundidad y oportunidad en los procesos de análisis, definición de estrategias, toma de decisión, ejecución y control con un grupo de trabajo de alto nivel profesional, moral y de motivación.

Con el fin de lograr los objetivos propuestos y de brindar un mayor control y seguridad al cumplimiento de las políticas, Porvenir cuenta con una estructura independiente para las áreas del Front, Middle y Back Office; cada una de ellas conformada por un grupo de trabajo con trayectoria en el sector financiero, cuya característica principal es el trabajo en equipo y un perfil crítico y analítico.

Porvenir S.A. ha propendido para dotar a las áreas involucradas con el proceso de inversiones con la tecnología necesaria para su óptimo funcionamiento. Es así, como se incorporaron los sistemas más avanzados en cuanto a manejo y custodia de títulos valores, así como un sistema de transferencia de recursos y de un software de administración de portafolio que cumple con todos los requisitos en tiempo de respuesta, calidad de la información y disposición de la misma. Se cuenta con sistemas de manejo de riesgo que permiten el adecuado control sobre las exposiciones de los portafolios a los diferentes factores de riesgo. Adicionalmente, se ha dotado a las áreas vinculadas a la Tesorería con herramientas de información que permiten el estudio de estadísticas y el seguimiento de noticias en tiempo real sobre los activos financieros y las economías mundiales.

Por otro lado, la capacitación del recurso humano es otra de las estrategias que Porvenir considera como pilar importante para alcanzar los objetivos propuestos. Por lo anterior, Porvenir propende por el desarrollo continuo de su personal mediante capacitaciones coordinadas por la Gerencia de Recursos Humanos.

*(Continúa)*

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Conscientes que los recursos administrados por esta Sociedad provienen de terceros y que los propósitos y horizontes de inversión divergen entre los diferentes Fondos, en la Gerencia de Riesgo se realiza entre otros los siguientes análisis particulares al contexto de cada portafolio.

**a) Riesgo de Liquidez.**

En el contexto del portafolio de la Sociedad, este tipo de riesgo se refiere a la capacidad de atender las obligaciones del giro del negocio de forma adecuada. No contar con los recursos para cumplir con las obligaciones del giro natural del negocio puede redundar en altos costos de financiación o en la necesidad de liquidar activos financieros en escenarios desfavorables. Porvenir S.A. ha establecido políticas y parámetros concretos para la adecuada administración de este tipo de riesgo para los recursos propios.

**b) Riesgo de Emisor.**

Este tipo de riesgo es inherente a la capacidad de pago del emisor del instrumento financiero. Para efectos de evaluar este tipo de riesgo existen diferentes metodologías de carácter técnico que permiten realizar un seguimiento permanente a la evolución de la calidad crediticia particular de cada uno de los emisores y para los cuales posteriormente se establecen y controlan diariamente límites de exposición crediticia. Adicional a los estudios internos también se realiza seguimiento a los conceptos emitidos por las agencias calificadoras de riesgo en esta materia.

**c) Riesgo de Contraparte.**

Las contrapartes son evaluadas mediante un análisis de riesgo crediticio que permite identificar su situación de solvencia. Las operaciones se realizan exclusivamente con contrapartes autorizadas y en los términos establecidos para cada una de ellas.

**d) Riesgo Jurídico.**

El riesgo jurídico se deriva de la exposición a cambios legislativos de la Sociedad, los Fondos Administrados y sus inversiones, así como de la correcta interpretación de las normas aplicables y de la revisión de los compromisos contractuales derivados de las operaciones asociadas al proceso de Inversiones. Para este efecto la Vicepresidencia Jurídica de Porvenir ha asumido un rol importante descrito en detalle en el Manual de Inversiones.

De otra parte, el lavado de activos se vincula al riesgo legal y reputacional al que se expone una entidad vigilada, con el consecuente efecto económico negativo que ello puede representar para su estabilidad financiera, al ser utilizada, entre otros; para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento, en cualquier forma, de dinero u otros bienes provenientes de actividades delictivas, o para dar apariencia de legalidad a los mismos.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

En cumplimiento del deber que le asiste a la Sociedad Administradora de asegurar el cumplimiento de las normas encaminadas a prevenir y controlar el lavado de activos, particularmente las contenidas en los artículos 102 a 107 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, Porvenir S.A. pone en práctica metodologías y procedimientos propios dentro de un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SARLAFT, el cual está conformado por una serie de reglas contenidas en un Código de Conducta de obligatorio cumplimiento para todos los funcionarios. Así mismo prevé procedimientos para la ejecución de los distintos mecanismos de prevención y control, los cuales están contenidos en el manual de procedimientos aprobado por la Junta Directiva

La Unidad SARLAFT participó durante el primer semestre en la evaluación de riesgos y revisión de formularios para la puesta en marcha de los productos Aportes Voluntarios a Pensiones Obligatorias. Así mismo, durante el período se evaluaron las señales de alerta generadas por el sistema de monitoreo y se desarrolló la evaluación y análisis de operaciones inusuales relacionados con los movimientos transaccionales de la temporada de cesantías; se brindó acompañamiento a la fuerza comercial mediante la atención de consultas y orientación en los procesos de ventas y afiliación y se definió la creación del Consultorio SARLAFT, que entrará en vigencia durante el segundo semestre.

La Junta Directiva evalúa periódicamente el funcionamiento del SARLAFT, a partir de los informes emitidos por el Oficial de Cumplimiento, en los que se describe de manera detallada las principales actividades desarrolladas por la Unidad SARLAFT y los procesos que se adelantan para el cumplimiento de los controles establecidos y cuyos pronunciamientos son atendidos por el Oficial de Cumplimiento.

**e) Riesgo Operativo.**

El riesgo operativo se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y reputacional, asociados a tales factores

La Unidad de Riesgo Operativo continuó con el desarrollo de las etapas y elementos del SARO (Sistema de Administración de Riesgo Operativo) durante el primer semestre de 2012, de igual forma diseño e implementó un mecanismo de seguimiento al control interno en Porvenir denominado Modelo Integrado de Control Interno, el cual permite unificar la información de los diferentes sistemas que lo conforman (SARO, Seguridad de la Información, SOX, SARLAFT, Control Interno, entes de control externo, cumplimiento legal, auditoría, entre otros) y concentrar esfuerzos y recursos en los principales riesgos, controles y planes de acción.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

De igual forma durante el periodo se realizaron los seguimientos, a los informes de los entes de control externos en particular lo relacionado con la Superintendencia Financiera de Colombia y Revisoría Fiscal y se apoyó el proceso de implementación de la ley Sarbanes Oxley. En general se fortaleció el esquema de seguimiento sobre las acciones relacionadas con el control interno de la compañía frente a los niveles de cumplimiento establecidos.

**f) Riesgo Tasa de Interés, Precio y Tasa de Cambio. (Sistema de Administración de Riesgo de Mercado SARM)**

Porvenir ha adoptado un sistema de gestión de riesgos de mercado el cual le permite identificar, medir, monitorear, controlar y reportar las exposiciones a los riesgos generados por las inversiones de la Sociedad así como de los portafolios administrados. Para efectos de seguimiento y control de este tipo de riesgo se realizan mediciones de VaR (Valor en Riesgo) que permiten establecer las pérdidas potenciales en escenarios normales de mercado y pruebas de estrés, como complemento, para momentos atípicos de éste. Estas metodologías de medición de riesgos son sometidas constantemente a pruebas de desempeño (Backtesting) con el propósito de validar que la capacidad de predicción de las metodologías se ajuste al nivel de confianza establecido.

La política de inversión de Porvenir se ha caracterizado por ser dinámica frente a un mercado y un contexto cambiante. Es por ello, que la compañía ha ampliado su horizonte, teniendo una participación activa en instrumentos financieros denominados en monedas diferentes al peso, en conjunto con mecanismos de cobertura enfocados a disminuir los riesgos que podrían suponer estas inversiones.

La metodología del modelo interno de medición de riesgo de mercado trabaja con modelos de simulación histórica (Full Valuation) de los cuales se pueden obtener estimaciones de VaR Histórico, VaR Paramétrico y adicionalmente, complementado con un modelo de simulación numérica, es posible obtener estimaciones de riesgo de tipo Montecarlo con ponderación Exponencial. Adicionalmente, se realizan análisis en donde es posible descomponer el riesgo agregado de los portafolios en sus componentes como factores de riesgo o clases de activos.

De igual manera existen políticas definidas en el esquema del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) para la identificación, medición, control y monitoreo, las cuales se encuentran consignadas en el Manual de Inversiones y buscan mantener la consistencia de la misión y filosofía de los Fondos administrados.

(Continúa)



SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

La estrategia de administración del riesgo de mercado para el portafolio de la Sociedad parte de la definición del objetivo que se persigue con los recursos, el cual se ha establecido como la maximización de los retornos bajo un parámetro de máxima pérdida probable admisible de forma mensual, el cual corresponde a un VaR dinámico que conjuga los ingresos estables derivados de las inversiones disponibles para la venta y las utilidades o pérdidas acumuladas durante el mes. El control sobre el cumplimiento de los parámetros definidos es monitoreado de forma permanente, lo que permite una retroalimentación oportuna.

**g) Operaciones de Tesorería**

Las operaciones realizadas durante el semestre se realizaron observando los factores de riesgo de mercado y crediticios aprobados por los diferentes órganos partícipes del proceso de tesorería según su nivel de atribución. Las negociaciones adelantadas buscaron responder a las circunstancias de mercado dentro de los lineamientos en materia de riesgo y de estrategia.

Información Cuantitativa

COMPOSICIÓN DE PORTAFOLIO

	Jun..30/2012	Dic.31/2011
Activo Financiero	% part	% part
Títulos Deuda Pública	16%	28%
Títulos Sector Financiero	26%	34%
Títulos Sector Real	9%	13%
Otras inversiones Extranjeras	0%	0%
Renta Variable	2%	1%
Depósitos a la Vista*	47%	24%
TOTAL	100%	100%

Depósitos a la vista = Depósitos en establecimientos de crédito + Carteras colectivas + Repos + Depósitos Banco Republica

Para el cálculo se toman las cuentas de inversiones y disponible.  
Títulos Sector Real = Incluye Tifularizaciones

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

VALOR DE LA SOCIEDAD  
ADMINISTRADORA

(Periodo de análisis 1 de enero a 30 de junio de 2012)

	SOCIEDAD	
	Fecha	Valor
Promedio		\$ 281,339
Mínimo	09-Abr-12	231,486
Máximo	26-Jun-12	307,293

(Periodo de análisis 1 de julio a 31 de diciembre de 2011)

	SOCIEDAD	
	Fecha	Valor
Promedio		\$ 244,563
Mínimo	21-Sep-11	191,594
Máximo	23-Nov-11	323,192

\* Los valores de fondo excluyen las inversiones vistas

RIESGO

Valor del portafolio MARKRISK

\$ 328.834

Valor en Riesgo (VaR)

	Jun.30/12	Dic.31/11
BONOS_FIJOS	-	15
BONOS_INFLACIÓN	11	26
BONOS_TASA_INTERÉS	38	36
D_PUB_FIJA	77	106
LIQUIDEZ	1	2

TOTAL	126	185
-------	-----	-----

VaR con relación al portafolio me VaR Montecarlo	0,24%	0,01%
---	-------	-------

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

## Riesgo de Emisor

## Sociedad

Calificación	Jun.30/12	Dic.31/11
Nación	16%	28%
AA	3%	
AAA	79%	71%
N/A o N/D	2%	1%
Total	100%	100%

## Riesgo de Liquidez

	Jun.30/12	Dic.31/11
Activos Liquidables	256,231	208,910

Los indicadores de liquidez aquí presentados se constituyen como mediciones conservadoras de los activos disponibles para liquidar, las cuales son resultado de diversos elementos tales como el crecimiento del valor de los activos administrados, el aumento en la profundidad de los mercados, el mayor volumen de negociación en los mismos y de la creciente participación en los mercados internacionales.

**(23) Gobierno Corporativo**

La Junta Directiva aprobó el Código de Buen Gobierno, que compila y sistematiza en un solo cuerpo, la normatividad legal y estatutaria, así como las políticas internas y las mejores prácticas en materia de Buen Gobierno Corporativo, que han de regir las relaciones de la Sociedad con sus administradores, empleados, accionistas, proveedores y el público en general.

A continuación se revelan las gestiones realizadas sobre los siguientes aspectos:

- Junta Directiva y Alta Gerencia

La Junta Directiva y la Alta Gerencia están al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos y están debidamente enterados de los procesos y de la estructura de negocios. Así mismo brindan el apoyo, monitoreo y seguimiento debido.

La Junta Directiva es informada de las políticas y del perfil de riesgos de la entidad y participa en la aprobación de los límites de operación de las diferentes negociaciones, de acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales y manuales internos.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

- Políticas y División de Funciones

La política de gestión de riesgos ha sido impartida desde arriba y está integrada con la gestión de riesgos de las demás actividades de la institución.

Se ha analizado el contenido y claridad de esas políticas y existe un área especializada en la identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios.

- Reportes a la Junta Directiva

Se reporta periódica y adecuadamente a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia la información acerca de las posiciones en riesgo.

Los reportes y medios de comunicación de este tipo de información son claros y ágiles y contienen las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio, así como los incumplimientos de los límites y las operaciones con empresas o personas vinculadas a la entidad.

- Infraestructura Tecnológica

Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada, que les permite brindar la información y los resultados necesarios.

Así mismo, existe un monitoreo de la gestión de riesgo de acuerdo con la complejidad de las operaciones realizadas.

- Metodologías para Medición de Riesgos

Las metodologías existentes identifican los diferentes tipos de riesgo y se cuenta con un sistema de medición con el objeto de determinar con un alto grado de confiabilidad las posiciones en riesgo.

- Estructura Organizacional

Existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y de contabilización, las cuales dependen de áreas funcionales diferentes.

- Recurso Humano

Las personas que están involucradas con el área de riesgos están calificadas y preparadas, tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional.

- Verificación de Operaciones

Se cuenta con mecanismos de seguridad óptimos en la negociación, que permitan constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y a través de los sistemas habilitados por la Sociedad.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

La contabilización de las operaciones se realiza evitando incurrir en errores que puedan significar ganancias o pérdidas por montos incorrectos.

- Auditoría

La Auditoría Interna desarrolla su actividad de manera independiente, realizando evaluaciones al sistema de control interno de los procesos de la cadena de valor con un enfoque basado en riesgos. Para la ejecución de su función se diseñó un plan de trabajo el cual fue aprobado por el Comité de Auditoría.

Con el fin de estar al tanto de las operaciones de tesorería y en general para establecer la eficiencia de los controles y la seguridad razonable del cumplimiento de los objetivos del proceso de inversiones, durante el segundo semestre de 2011, la Auditoría realizó las evaluaciones de control interno del Front y Back Office, asimismo, efectuó pruebas periódicas de comprobación sobre bases de selección y muestreo, tales como: Monitoreo de operaciones de tesorería, verificación al procedimiento de control de límites, validación de la valoración de inversiones, seguimiento al registro de las operaciones OTC en el sistema MEC dentro del tiempo establecido, realización de arqueo de títulos de los portafolios administrados, revisión de operaciones free delivery, verificación del proceso de certificación de idoneidad de los empleados de la Mesa de Dinero, seguimiento al cumplimiento de políticas y normas de conducta y conflictos de interés.

Sobre los eventos identificados se han establecido planes de acción por parte de los líderes del proceso, sobre los cuales la Auditoría Interna realiza seguimiento para verificar la implementación de los planes acordados.

Los resultados de estas actividades han sido informados a la Administración y al Comité de Auditoría en su debida oportunidad.

#### **(24) Contingencias**

Al 30 de junio de 2012, existen veinticinco (25) procesos de naturaleza laboral en contra de la Sociedad, con pretensiones por valor de \$ 1.409. Estos se encuentran en práctica de pruebas o pendientes de sentencia; para los procesos en los cuales existe un fallo desfavorable en primera instancia u opinión del abogado sobre la probabilidad de un fallo adverso, existen provisiones, Al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 por \$125 y \$ 125 respectivamente.

Adicionalmente, la Sociedad al 30 de junio de 2012 atiende un total de mil cinco (1.005) procesos activos en juzgados, cuyas pretensiones están dirigidas a reclamaciones previsionales. De estos procesos, 729 corresponden a litigios con cobertura de la póliza previsional, por lo cual no se constituyen provisiones debido a que en caso de presentarse un fallo adverso, los valores debidos serán con cargo a la compañía de seguros con la cual se tiene contratada la póliza de seguros previsionales. Los restantes 276 litigios corresponden a procesos no cubiertos por la póliza en los cuales una eventual condena estaría a cargo de la Sociedad, razón por la cual se constituyó una provisión a 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 de \$915 y \$950, respectivamente

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**(25) Controles de Ley**

La Sociedad ha cumplido con la relación de solvencia exigida por las normas legales; igualmente con las inversiones obligatorias y las reservas de estabilización de rendimientos. Así mismo, los Fondos Administrados han cumplido con la rentabilidad mínima exigida y con los regímenes y límites de inversión fijados por el reglamento.

**(26) Administración Recursos del FONPET- Fondo Nacional de Pensiones de los Entes Territoriales**

La Sociedad mantiene un consorcio con Fiduciaria Bogotá S.A. denominado CONSORCIO FIDUADMINISTRADORA FONPET 2006, mediante acuerdo de fecha 7 de abril de 2006, para administrar recursos que integran el Fondo Nacional de Pensiones de los Entes Territoriales - FONPET-, suscribiendo un contrato con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, adjudicado mediante Resolución No. 1733 del 24 de mayo de 2006, previa licitación pública, y por un plazo de cinco (5) años. Fiduciaria Bogotá S.A., actúa como representante legal del consorcio. Este inició operaciones a partir del 20 de junio de 2006, fecha en la cual se recibieron los primeros recursos.

El contrato con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público corresponde al 6.001-2006, de 30 de mayo de 2006 y mediante Resolución se le adjudicó en administración al consorcio la suma de \$ 1 billón por el primer año. Por adición al contrato, en enero de 2007 se incrementaron los recursos a administrar hasta \$ 5.6 billones, de los cuales la Sociedad participa en el 65%.

Al cierre de los semestres terminados Al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 el patrimonio del FONPET mantenía recursos en administración por parte del Consorcio por un valor total de \$5.615.170 y \$5.309.302, respectivamente.

**(27) Fondo de Ahorro Programado Obligatorio Porvenir**

En virtud del Decreto 1800 del 19 de mayo del 2009, expedido por el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de la Protección Social, en el segundo semestre del 2009, la Sociedad culminó la puesta en marcha del Fondo de Ahorro Programado Obligatorio Porvenir. Se trata de un Patrimonio Autónomo independiente que aplica a todas aquellas personas cuya labor se pacte y se preste por períodos inferiores a un mes.

Al 30 de junio de 2012 el Fondo de Ahorro programado Obligatorio Porvenir no registra operaciones a la espera de la reglamentación que para el efecto deben expedir las entidades de Vigilancia y Control.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.  
Notas a los Estados Financieros

**(28) Certificación de Estados Financieros**

En cumplimiento del artículo 37 de la Ley 222 de 1995, el Representante Legal y el Contador certifican que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros de la Sociedad, de los Fondos y de los demás Patrimonios Autónomos administrados, conforme al reglamento, y que las cifras contenidas en ellos han sido fielmente tomadas de los Libros de Contabilidad. Los Estados Financieros de la Sociedad cumplen satisfactoriamente las estipulaciones que se derivan de las normas básicas y de las normas técnicas en cuanto a existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación, presentación y revelación, según el Artículo 57 del Decreto 2649 de 1993.

**(29) Eventos subsecuentes**

A la fecha de preparación de los Estados Financieros no tenemos conocimiento de hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de corte que puedan afectar la situación financiera y las proyecciones de la Sociedad.